

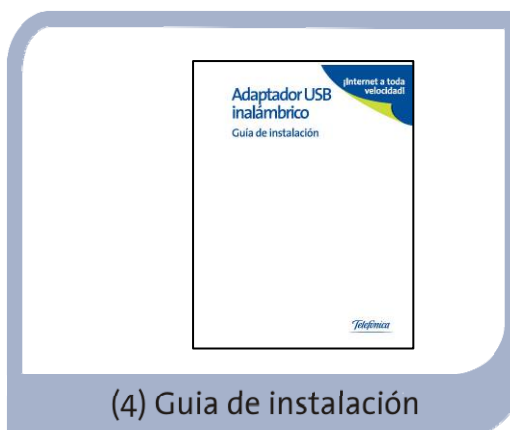
Adaptador USB inalámbrico

Guía de instalación

En esta guía se detalla el proceso de instalación del Adaptador USB inalámbrico de Telefónica. Siga sus indicaciones paso a paso.

Encontrará información más completa en el Manual de usuario que se incluye en la carpeta "Manuales" del CD de instalación.

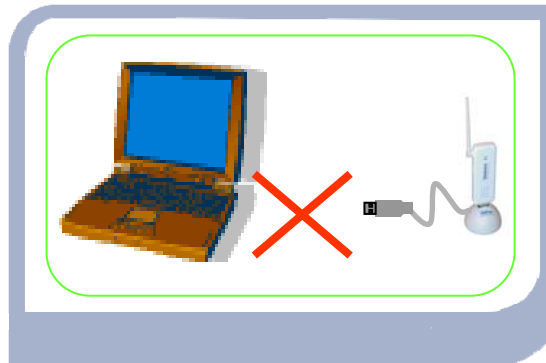
Contenido de la caja



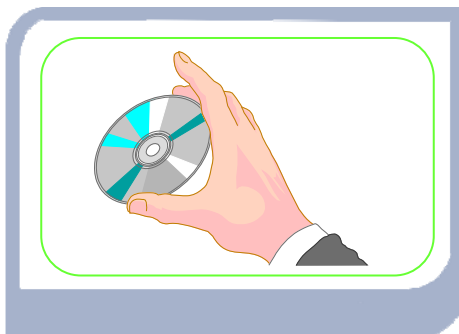
Instalación en el ordenador

Para proceder a la instalación siga los pasos indicados en este apartado. (Dependiendo del sistema operativo disponible, puede variar ligeramente el proceso de instalación. Para más información consulte el Manual de usuario en el CD)

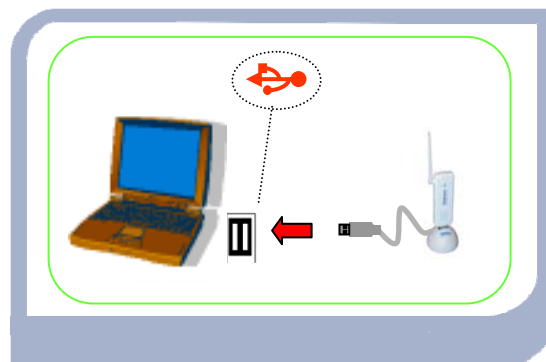
 Compruebe que su Adaptador USB inalámbrico **no esté conectado todavía al PC.**



1 Encienda su ordenador. Inserte el CD de instalación suministrado con su equipo. El menú de instalación arrancará automáticamente. En caso contrario, usted podrá arrancarlo manualmente ejecutando el fichero Instalar.exe en el CD. Seleccione "Instalar controladores y utilidad" para iniciar la instalación y siga los pasos indicados.



2 Cuando se le indique conecte en su ordenador el Adaptador USB inalámbrico. El sistema operativo detectará la conexión de un nuevo dispositivo e instalará automáticamente los controladores correspondientes.



3 En Windows XP (SP2 o superior), acepte la instalación del Asistente conexión wireless. Esta herramienta le permitirá configurar la conexión inalámbrica con el router de Telefónica cuando éste tiene la configuración de fábrica para la red inalámbrica. Para más información sobre la instalación en Windows Vista, Windows XP (SP2 o superior), Windows 2000 (SP4 ó superior) consulte el Manual de usuario que se incluye en la carpeta "Manuales" del CD de instalación.

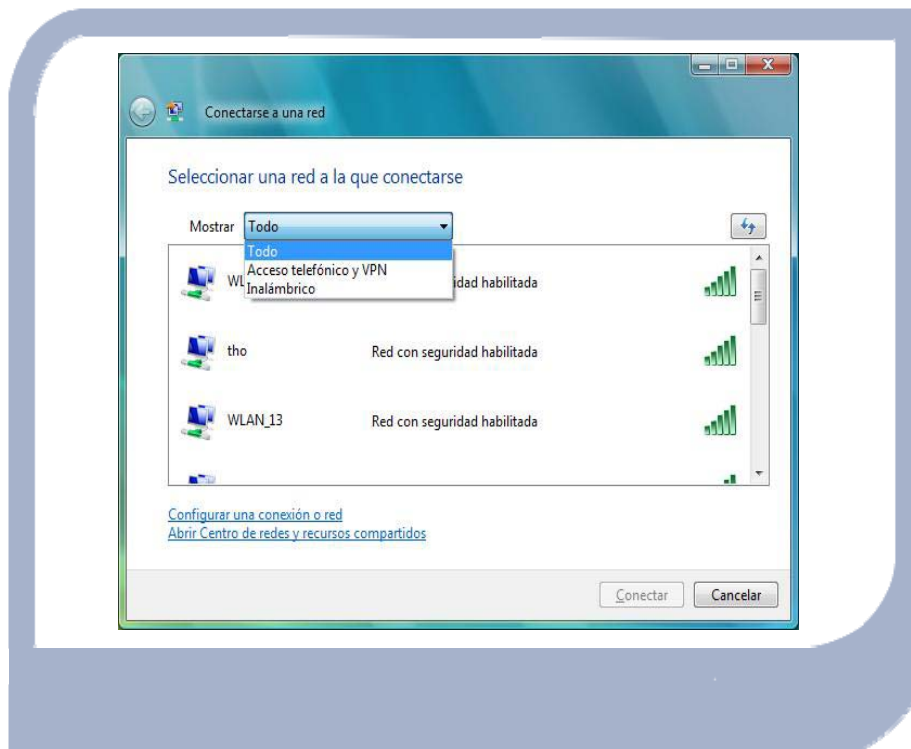
Configuración en Windows Vista

Para configurar la conexión inalámbrica del Adaptador USB con su router, utilice la herramienta de conexiones inalámbricas de Windows Vista. Para ello siga los pasos siguientes:

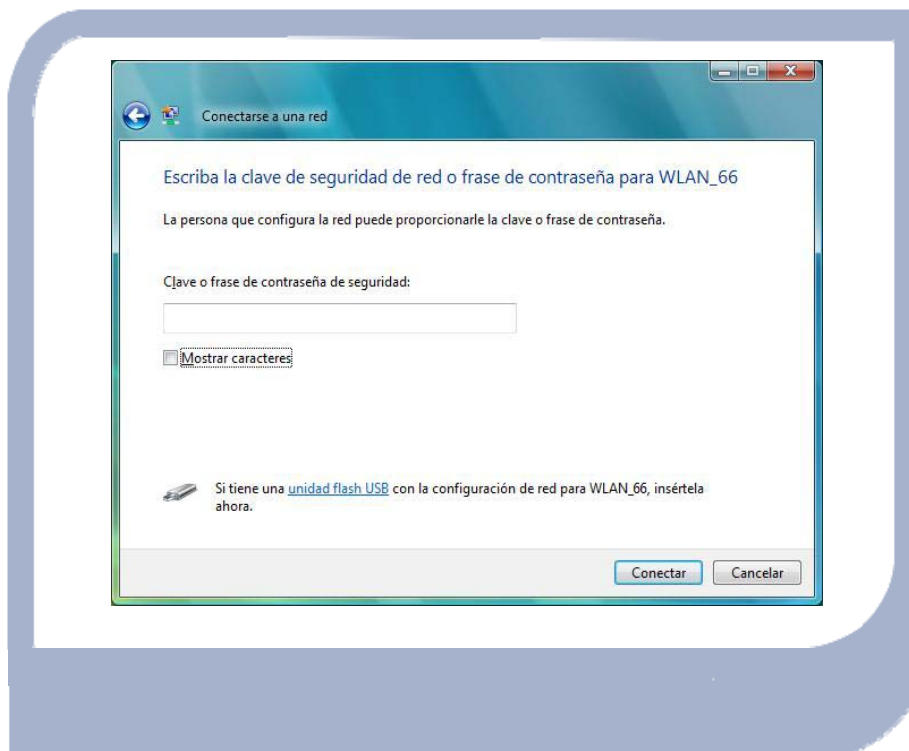
- 1** Pulse sobre el icono de la barra de tareas y seleccione “Conectar o desconectar” para abrir la ventana “Conectarse a una red”.



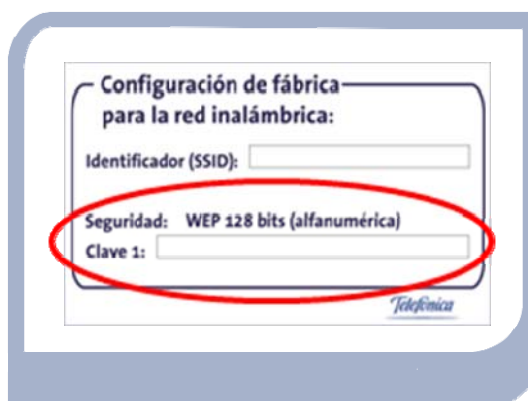
- 2** En esta ventana aparecen las redes disponibles. Seleccione en el desplegable “Mostrar” el valor “Inalámbrico” para que aparezcan sólo las redes inalámbricas. Si no aparece ninguna red (asegúrese que el interfaz inalámbrico de su router está activado), actualice la lista de redes inalámbricas pulsando sobre el botón identificado con dos flechas que aparece a la derecha de la ventana.



3 Seleccione su red inalámbrica y haga doble clic en ella o pulse "Conectar". Si la red tiene seguridad activada, al seleccionarla aparecerá una nueva pantalla donde deberá introducir la clave correspondiente. Para completar la conexión pulse el botón "Conectar". Una vez establecida la conexión, en la lista de redes aparecerá la red seleccionada en el estado de "Conectado".



En un router con configuración inalámbrica de fábrica, la clave de seguridad la podrá encontrar en la etiqueta situada en la posterior del router.



¡Enhorabuena, ha completado la instalación y configuración de su Adaptador USB inalámbrico!

Configuración en Windows XP

Para configurar la conexión inalámbrica con su router en Windows XP (SP2 o superior) dispone de dos opciones:

A

Router inalámbrico con configuración inalámbrica de fábrica

Una vez instalado el Asistente conexión wireless acepte ejecutarlo. Introduzca la clave de su router tal y como se le indica. El asistente creará la conexión y su PC se conectará a su router. Si no ejecuta el asistente tras la instalación, lo podrá ejecutar en cualquier momento en "Inicio/Programas/Adaptador USB inalámbrico/Asistente conexión wireless".



B

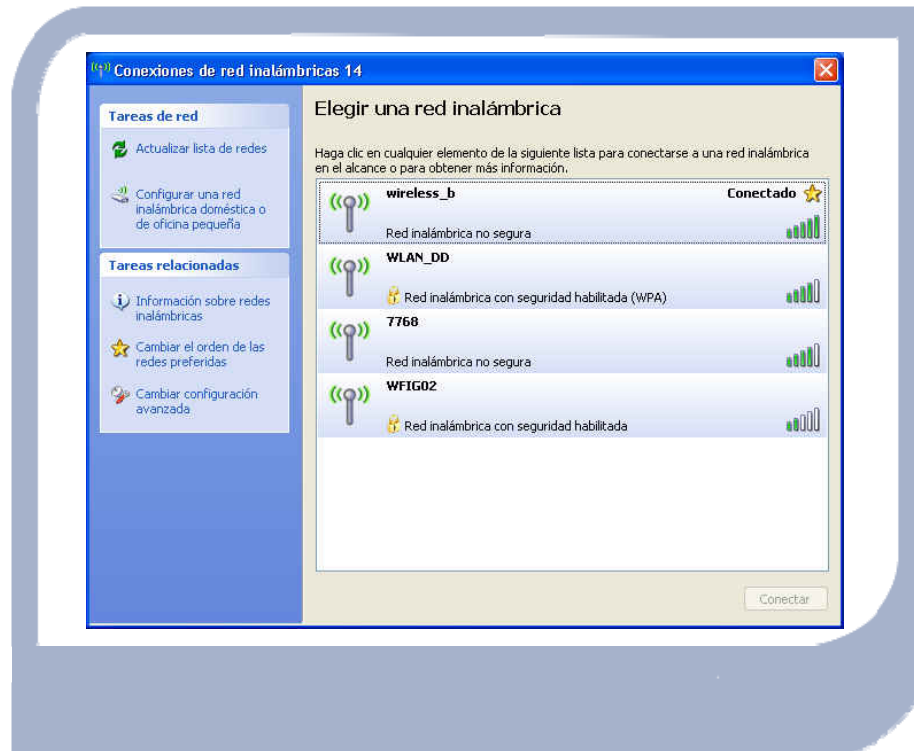
Router o punto de acceso inalámbrico con configuración inalámbrica personalizada

Si se ha modificado la configuración inalámbrica de su router o punto de acceso inalámbrico, utilice la herramienta de conexiones inalámbricas de Windows XP (SP2 o superior) para configurar su Adaptador USB inalámbrico. Para ello siga los pasos siguientes:

- 1 Abra la ventana de Estado de Conexiones de red inalámbrica pulsando sobre el icono de la barra de tareas. En la pestaña General pulse sobre el botón Ver redes inalámbricas.



2 En esta ventana aparecen las redes inalámbricas disponibles. Si no aparece ninguna red (asegúrese que el interfaz inalámbrico de su router está activado), actualice la lista de redes pulsando sobre la opción Actualizar lista de redes del menú.



3 Seleccione su red inalámbrica y haga doble clic en ella. Si la red tiene seguridad activada, al seleccionarla aparecerá una nueva pantalla donde deberá introducir la clave correspondiente. Para completar la conexión pulse el botón Conectar. Una vez establecida la conexión aparecerá a la derecha de la red seleccionada el estado de "Conectado".



¡Enhorabuena, ha completado la instalación y configuración de su Adaptador USB inalámbrico!

Solución de problemas más frecuentes

Si al utilizar su Adaptador USB inalámbrico detecta alguna anomalía que impide el correcto funcionamiento del sistema consulte la tabla siguiente. Para más información consulte el capítulo 6 del Manual de usuario.

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION
No se enciende el indicador luminoso del Adaptador USB inalámbrico.	No está activado el controlador del Adaptador USB inalámbrico.	Compruebe el estado del controlador del Adaptador USB inalámbrico (Si no está familiarizado con esta programación consulte el Manual de usuario). Determine si existe un conflicto con otro dispositivo que impide la carga del controlador.
	Problemas de conexión.	Verifique que el Adaptador USB inalámbrico está adecuadamente conectado al puerto USB. Pruebe en otro puerto USB de su ordenador.
La conexión radio del Adaptador USB inalámbrico con el Router o punto de acceso inalámbrico muestra un nivel de señal débil o inestable.	Cobertura insuficiente o existencia de obstáculos o interferencias que bloquean la transmisión.	Trate de recolocar su Router o punto de acceso inalámbrico y su Adaptador USB inalámbrico de modo que mejore la cobertura. Para mayor información consulte el documento "Recomendaciones para redes inalámbricas.pdf" incluido en el CD-ROM.
	Interferencia con otros puntos de acceso inalámbricos.	Desde el configurador del Adaptador USB inalámbrico realice una búsqueda de estación y verifique los canales radio utilizados por los puntos de acceso cercanos. Para evitar interferencias conviene que los canales utilizados estén lo más separados posible. Se recomienda que la separación entre canales sea al menos de 6. Por ejemplo, en caso de que haya 3 puntos de acceso utilice los canales 1, 7 y 13.
El Adaptador USB inalámbrico no tiene conexión radio con el Router o punto de acceso inalámbrico.	Cobertura insuficiente o existencia de interferencias.	Ver punto anterior.
	SSID incorrecto.	Desde el configurador del cliente inalámbrico realice una búsqueda de estación, localice el punto de acceso inalámbrico y conéctese a él.
	Clave WEP / WPA incorrecta.	Compruebe que la clave en su Adaptador USB inalámbrico es la misma y del mismo tipo (WEP o WPA) que la configurada en su Router o punto de acceso inalámbrico. Recuerde que cuando la clave contenga caracteres alfanuméricos se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

Para más información

Para realizar operaciones más avanzadas u obtener información más precisa sobre el Adaptador USB inalámbrico y ayuda ante cualquier incidencia, consulte el Manual de usuario que se encuentra en formato electrónico en la carpeta "Manuales" del CD de instalación.

Atención al cliente

El servicio de atención al cliente está disponible a través del teléfono y también en Internet. Para más información, consulte el capítulo 6 del Manual de usuario.

Toda la información sobre ADSL la podrá encontrar en el área "Todo ADSL" de telefonicaonline.com:

www.telefonicaonline.com/adsl

Centros de Atención Técnica de Telefónica

Particulares: 902 357 000

Pymes y profesionales: 902 357 022

Atención al cliente para ejecutar la garantía del equipo: 902 275 012

Reciclaje ambiental

No tire nunca el Adaptador USB inalámbrico con los desechos domésticos. Pida información a su ayuntamiento sobre las posibilidades de una correcta eliminación que no arruine el medio ambiente. Respete siempre las normas vigentes en la materia.

Los transgresores están sujetos a las sanciones y a las medidas que establece la ley.

La caja de cartón, el plástico contenido en el embalaje y las piezas que forman el Adaptador USB inalámbrico se pueden reciclar de acuerdo con las normas vigentes en España en materia de reciclaje.



El símbolo del contenedor con la cruz, que se encuentra en el aparato, significa que cuando el equipo haya llegado al final de su vida útil, deberá ser llevado a los centros de recogida previstos, y que su tratamiento debe estar separado del de los residuos urbanos.



TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. INFORMA

Deseamos agradecerle la confianza depositada en Telefónica de España al haber adquirido uno de nuestros equipos; y le informamos que para cualquier aclaración, consulta o reclamación, puede llamar de forma gratuita a:

- **Línea de Atención Personal (1004)**
- **Centro de Atención al Cliente Pymes (900 555 022)**
- **Centro de Atención de Empresas (900 120 900)**

Donde será atendido por nuestros asesores, o si Ud. lo prefiere, visite la página comercial de Telefónica: www.telefonicaonline.com.

Para obtener información sobre el Servicio Postventa, consulta la Tarjeta de Garantía del Equipo. Por último indicarle que, para reclamaciones por escrito referidas a esta venta, puede dirigirse a Telefónica de España S.A.U, Gran Vía 28, 28013 Madrid.



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El declarante

Nombre o razón social	Amper Soluciones S. A.
Dirección	C/ Marconi, 3 (P.T.M.). 28760 Tres Cantos. Madrid.
Teléfono	91 724 3050
Fax	91 724 3010
CIF	A-28176949

Declara bajo su propia responsabilidad que el producto:

Equipo	Adaptador USB inalámbrico
Marca	Telefónica
Fabricante	Arcadyan Technology Corporation.
País de fabricación	Taiwán
Modelo	WN4501H-LF-F6
Versión	V3.1

Es conforme con las especificaciones técnicas que le son de aplicación en el día de la fecha según la Directiva 99/5 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 1999, transpuesta a la legislación española mediante el RD 1890/2000, de 20 de noviembre de 2000 y en particular con:

Directiva de seguridad en baja tensión LVD 73/23 modificada por 93/68/CE

Directiva de compatibilidad electromagnética 89/336/CE modificada por 92/31/CE y 93/68/CE

Interfaz inalámbrica	IEEE 802.11g
Compatibilidad CE	EN 300 328-2 (07-2000)
Compatibilidad electromagnética	EN 301 489-1 (07-2000)
Inmunidad descargas electrostáticas	EN 61000-4-2 (1995)
Inmunidad electromagnética	EN 61000-4-3 (1995)
Seguridad	EN 60950

Madrid, 19 de marzo de 2007

Fdo. Emilio Blanco Martín
Director Técnico
Amper Soluciones



Pueden existir restricciones para su uso en algún país de la Unión Europea, salvo en España

Telefonica

Equipo suministrado por:
C.I.F. A-28176949
Nº Registro REI-RAEE: 000409